

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2014/2015**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el primer semestre del curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. Antonio J. López Gutiérrez, Dra. Magdalena Canellas Anoz y Dra. María Teresa López Arandia, reunidos el día 30 de octubre de 2014, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D. Salvador Muñoz Fernández

Siendo el único expediente presentado en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 30 de octubre de 2014

Fdo.: Dr. Antonio J. López Gutiérrez
Profesor Titular y Responsable del
Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas

Fdo.: Dra. Magdalena Canellas Anoz

Fdo.: Dra. María Teresa López Arandia

